

INFALLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, c/ Balmes, número 200, 2.º 2.ª, a las dieciocho horas treinta minutos del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día, 29 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Administrador único, Fermin Salvat Vilanova.—19.252.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Rafael Calvo, número 18, 4º A, de Madrid, en primera convocatoria a las diez horas del día 7 de junio de 2004, y en segunda convocatoria a las diez horas del día 8 de junio de 2004, en el mismo lugar, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador Único.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Administrador Único, Jesús de Ramón Laca Cotorruelo.—18.549.

INMOBILIARIA ALGEMAR S. A.

El administrador solidario convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ San Antonio n.º 6, bajo, el día 9 de junio de 2004, a las 10:30 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 3 de mayo de 2004.—José Antonio Polanco Delgado, Administrador solidario.—18.592.

INMOBILIARIA CÁNTABRA SEDISA, S.A.

(En liquidación)*Balance de liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en el art. 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 30 de Abril de 2004, acordó por unanimidad liquidar la compañía, aprobándose el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	638.150,13
Tesorería	12.314,28
Total activo	650.464,41
Pasivo:	
Capital Social	180.303,63
Reservas	130.458,06
Pérdidas y Ganancias	6.507,17
Acreedores a largo plazo	333.195,55
Total pasivo	650.464,41

Santander, 4 de mayo de 2004.—El liquidador, Luis Javier Sedano Merino.—18.737.

INMOBILIARIA CONIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ San Antonio, n.º 6, bajo, el día 8 de Junio de 2004, a las 12:00 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2003 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 3 de mayo de 2004.—José Martínez Andión, Secretario del Consejo.—18.589.

INMOBILIARIA OLOT, S.A.

Ampliar la convocatoria de Junta General, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 3 de mayo de 2004, a celebrar en el domicilio social el día 31 de mayo de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para incluir como punto quinto del orden del día el nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Vall de Bianya, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Tresserras Dou.—18.556.

INMOBILIARIA TINTORER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, c/ Balmes, número 200, 2.º 2.ª, a las diecisiete horas del próximo día 28

de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día, 29 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 5 de mayo de 2004.—El Administrador único, Fermin Salvat Vilanova.—19.256.

INSTALACIONES AGROPECUARIAS DEL BAGES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 11 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre aplicación del resultado.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Joan de Vilatorrada, 14 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Torras Jubert.—18.685.

INTERNATIONAL ALTEX, S. L.**(Sociedad absorbente)**

IBÉRICO EUROPEA DE EDICIONES, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales ordinarias y universales de socios y accionistas, acordaron en sus respectivas reuniones del 20 de abril de 2004, la fusión por absorción por parte de «International Altex, Sociedad Limitada» de la sociedad «Ibérico Europea de Ediciones, Sociedad Anónima», totalmente participada por la primera, ajustándose a los términos del proyecto de fusión, con disolución sin liquidación de la última citada y traspaso en bloque a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de la sociedad absorbida.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios, accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión de las sociedades indicadas, así como el derecho de los acreedores de cada una de ellas a oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 4 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de «International Altex, Sociedad Limitada» y de «Ibérico Europea de Ediciones, Sociedad Anónima», Gonzalo Rodríguez-Sahagún Martínez.—18.887.